



**Ayuntamiento de
FUENLABRADA**
Junta Municipal de Distrito Loranca,
Nuevo Versalles y Parque Miraflores

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LORANCA,
N.VERSALLES Y P. MIRAFLORES**

Sesión: EXTRAORDINARIA

Fecha: 14 de junio de 2023

Hora: 19:00 h.

Lugar: JMD Loranca, N. Versalles y P. Miraflores

Plaza de las Artes, 1

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art.36.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, se reunirán en sesión convocada al sólo efecto de aprobar las actas pendientes de aprobación y la de la última sesión celebrada.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada (aprobado definitivamente en sesión del Pleno Municipal de 04 de febrero de 2010, BOCM 95, de 22/04/2010 y modificado en sesión del Pleno Municipal de 03 de marzo de 2016, BOCM 128, de 31/05/2016), y en uso de las atribuciones que se confiere al Presidente, en orden a la convocatoria de las sesiones del Pleno de la Junta de Distrito. Habiendo sido designada Presidenta por Decreto nº 3934/2019, de 02/07/2019, vengo a disponer:

La convocatoria a los Sres./Sras. vocales de esta Junta de Distrito a la sesión plenaria arriba referenciada, que se celebrará en primera convocatoria, en el caso de no alcanzarse el quorum legalmente exigible para su constitución, un tercio del número legal de sus miembros se celebrará dos días hábiles después, en segunda citación, en el mismo lugar y horario, con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 23 de enero de 2023, del acta de la sesión ordinaria de 27 de marzo de 2023 y del acta de la sesión extraordinaria de 14 de junio de 2023 (última sesión mandato legislatura 2019-2023).

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, a la fecha que consta en el pie del documento.

D^a. Raquel Pérez Estébanez

Firmado electrónicamente con código seguro de verificación

Lo que como Secretaria Delegada de la Junta de Distrito de Loranca, N. Versalles y P. Miraflores por Decreto 1079/09 de fecha 01/12/2009, le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

D^a. Patricia de Montes Andrés

Firmado electrónicamente con código seguro de verificación